



Presentación: mayo, 2024

Aceptación: junio, 2024

Publicación: septiembre, 2024

El pensamiento histórico lógico para integrar contenidos en asignaturas de Educación para la vida ciudadana

Logical historical thinking to integrate content in Education for Citizenship subjects

Mercedes Suárez-Sandoval^{1*}

E-mail: mercedes.suarez@upr.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3937-6561>

Lietter Suárez Vivas²

E-mail: lsvivas@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7468-5271>

Eugenia del Carmen Mora Quintana²

E-mail: ecmora@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8773-0003>

¹Universidad Hermanos Saiz Monte de Oca, Pinar del Río, Cuba

²Universidad de Cienfuegos, Cuba.

*Autor para correspondencia

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Suárez-Sandoval, M., Suárez Vivas, L., & Mora Quintana, E. del C. (2024). El pensamiento histórico lógico para integrar contenidos en asignaturas de Educación para la vida ciudadana. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 9(3), 55-62. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

El desarrollo científico acelera la integración de las ciencias, posibilitando la formación del docente con un pensamiento dialéctico, el problema científico es ¿cómo contribuir a la formación del pensamiento histórico-lógico para integrar los contenidos que permita el desarrollo de la Educación para la vida ciudadana?; el objetivo es fundamentar la importancia del pensamiento histórico-lógico para la integración de los contenidos de Historia de la Filosofía e Historia Universal que contribuya al desarrollo de la Educación para la vida ciudadana. Se utilizaron métodos investigativos, partiendo del método dialéctico materialista. Los resultados orientan a la fundamentación del pensamiento histórico-lógico para integrar contenidos.

Palabras clave:

Pensamiento, Cultura Política, Integración, Contenidos.

ABSTRACT

Scientific development accelerates the integration of the sciences, enabling teacher training with dialectical thinking, therefore, the scientific problem is how to contribute to the formation of historical-logical thinking to integrate the contents for the development of Education for Citizen Life?; The objective is to base the importance of historical-logical thought for the integration of the contents of History of Philosophy and Universal History for the development of Education for Citizen Life. Investigative methods were used, starting from the dialectical materialist method. The results guide the foundation of historical-logical thinking to integrate content.

Keywords:

Thought, Integration, Content, Political Culture.

Introducción

En el actual mundo globalizado, el avance de la ciencia y la tecnología marca los patrones del conocimiento científico y promueve la tendencia integradora que impulsa la interdisciplinariedad en la formación integral de los estudiantes universitarios. Por consiguiente, las universidades necesitan realizar transformaciones que aseguren el desarrollo del pensamiento en los estudiantes, para comprender e interpretar los procesos de la realidad objetiva con sentido humanista.

Las investigaciones realizadas por Rodríguez (1989), González (2008); & Blanco (2015), representaron una revolución en el análisis de la formación del pensamiento histórico o lógico en los futuros profesores. No obstante, se requiere investigar en la formación del pensamiento histórico-lógico para la integración de los contenidos a los efectos de cumplir el objetivo de la presente investigación.

En correspondencia con ello, Aguilar (2015) orienta su investigación hacia la integración de la Teoría Sociopolítica en la formación continua del profesor de Marxismo-Leninismo e Historia, el Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación Marxismo Leninismo e Historia (2016) se centra en la formación integral de la personalidad en relación con las características y necesidades de la sociedad cubana, mientras Favier (2017) se refiere a los vínculos de integración entre los contenidos de las disciplinas Marxismo-Leninismo e Historia Universal, por su parte, Rodríguez Portieles, et. al. (2018) plantean la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, como uno de los criterios más actualizados de la sociedad para su integración social.

En otro contexto, Chacón, et. al. (2019) abordan la necesidad de establecer un sistema de asignaturas en todas las enseñanzas que contribuyan al desarrollo de la nueva disciplina, Educación para la vida ciudadana.

Como antecedentes de la investigación en curso, estos autores constituyen referentes obligados, pero no siempre se tienen en cuenta en la formación del pensamiento histórico-lógico para la integración de los contenidos de Historia de la Filosofía e Historia Universal que tributen a la disciplina Educación para la vida ciudadana en la Educación Media y Media Superior.

En tal sentido, en la carrera Licenciatura en Educación. Marxismo Leninismo e Historia, existen insuficiencias en cuanto a la formación del pensamiento histórico-lógico para la integración de los contenidos que tributen a Educación para la vida ciudadana relacionadas con:

- Insuficiencias en la comprensión del camino dialéctico del conocimiento, que impide asimilar la historia de los objetos, fenómenos y procesos y su lógica interna.
- Limitados conocimientos teóricos sobre las formas lógicas del pensamiento, lo que dificulta el aprendizaje.
- Resulta insuficiente el tratamiento a la integración de los contenidos de las disciplinas Historia de la Filosofía e Historia Universal, que tributen a la disciplina Educación para la vida ciudadana, en la Educación Media y Medio Superior.

Se evidencia la contradicción entre la demanda de formación del pensamiento histórico-lógico en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Marxismo Leninismo e Historia, con el propósito de integrar contenidos que contribuyan a la disciplina de Educación para la vida ciudadana en la Educación Media y Media Superior y las carencias existentes en la formación del pensamiento histórico-lógico en estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Marxismo Leninismo e Historia, lo que impide la integración de contenidos que contribuyan a la disciplina Educación para la vida ciudadana en la Educación Media y Media Superior.

Por tal motivo, se plantea el problema científico: ¿cómo contribuir a la formación del pensamiento histórico-lógico para la integración de los contenidos que permita el desarrollo de la Educación para la vida ciudadana en la Educación Media y Media Superior? El objetivo es fundamentar la importancia de la formación del pensamiento histórico-lógico en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Marxismo Leninismo e Historia, para la integración de los contenidos de Historia de Filosofía e Historia Universal que contribuya a la disciplina Educación para la vida ciudadana.

Desarrollo

La formación del pensamiento histórico-lógico en los estudiantes. Realidad y necesidad desde el Tercer Perfeccionamiento en la Educación.

La categoría formación en la Educación Superior, es estudiada por muchos autores desde las Ciencias de la Educación. Para Favier, (2017) se caracteriza por dos elementos fundamentales: la formación de pregrado y la formación permanente, continua o de posgrado respectivamente.

El Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación Marxismo Leninismo e Historia (2016) asume la formación profesional como un proceso a lo largo de toda la vida, guiado por tres direcciones fundamentales: la formación de pregrado, orientada a capacitar al graduado para desempeñarse en el eslabón base, “la preparación para el empleo, en los centros educacionales, donde se inicia su trayectoria laboral y la formación de postgrado, mediante la participación de los profesionales en programas de especialización, reorientación y actualización permanente” (MES, 2016, p. 5).

En el transcurso de la formación de pregrado, los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación. Marxismo Leninismo e Historia, obtienen la preparación especializada, considerada como formación profesional, que está sujeta a regulaciones, controles y evaluación de resultados. Responde a las demandas del proyecto socialista de Cuba y se caracteriza por su humanismo. Sus programas hacen “contribución al proceso de formación de la identidad nacional y cultural, fundamentado en la ideología de la Revolución Cubana en su continuidad histórica, que permite el estudio del pensamiento cubano” (Chacón, et. al, 2019, p. 16). Demuestran la unidad teoría y práctica, no obstante, es insuficiente el tratamiento al proceso de integración de los contenidos.

El principio de unidad teoría y práctica, se concreta en el proceso de formación del pensamiento histórico-lógico, que permite la asimilación de conceptos, juicios y razonamientos sobre los objetos, fenómenos y procesos de la realidad, contribuyendo a la integración de los contenidos. La integración posibilita el desarrollo de ideales mediante la interacción de los estudiantes con la sociedad.

Por consiguiente, la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje se enfoca en disciplinas integradoras como Historia de la Filosofía e Historia Universal. Según Chacón et al. (2019), los graduados deben integrar los contenidos adquiridos durante el pregrado de manera separada y se integran en la disciplina Educación para la Ciudadana. En el tratamiento y aplicación de conceptos, juicios y razonamientos, se analizan las causas de los acontecimientos históricos, promoviendo la participación ciudadana y las normas de convivencia social entre los ciudadanos.

Así, la formación del pensamiento histórico-lógico para la integración de los contenidos entre asignaturas de diferentes disciplinas, permite desarrollar habilidades intelectuales, investigativas y laborales en los estudiantes. Esta triada, expresa la dialéctica del proceso educativo en el tratamiento a los contenidos de la disciplina Educación para la vida ciudadana.

El pensamiento histórico-lógico en la formación integral de los estudiantes de Educación Secundaria Básica

El pensamiento como: "(...) reflejo psíquico superior, como propiedad de la materia altamente organizada o como capacidad del individuo pensante (...)" (Rodríguez, 1989, p. 8), necesita de la formación continua para su desarrollo, teniendo en cuenta que ello implica rebasar las limitaciones del reflejo cognoscitivo precedente, que va a la búsqueda de lo nuevo y superior para la acción transformadora del sujeto sobre la realidad circundante.

Para González (2008) "el estudio del pensamiento en sí mismo ha sido objeto de atención en los diferentes períodos históricos, asociado al desarrollo de la actividad humana" (p. 18).

El desarrollo del pensamiento humano presenta unidad dialéctica con la actividad humana, y dentro de esta esfera, la pedagogía tiene papel fundamental. El pensamiento se nutre y evoluciona a través de la interacción activa del individuo con su entorno, procesando información, experiencias y conocimientos. La pedagogía, se dedicada al estudio del proceso docente educativo, es la vía que canaliza y estructura esta interacción, facilitando métodos, estrategias y enfoques que guían el desarrollo del pensamiento y la adquisición de habilidades. Así, la pedagogía no solo permite la transmisión de conocimiento, también desarrolla la reflexión crítica, el análisis profundo y la construcción del pensamiento autónomo y creativo, defendiendo la relación entre el desarrollo del pensamiento humano y la actividad práctica en la sociedad.

Villanueva, & Prieto (2020), se refieren al papel de la argumentación y al desarrollo de "las habilidades de pensamiento y comunicativas que se potencian en el proceso" (p. 191), elementos que hay que tener en cuenta en el estudio y tratamiento de las disciplinas Historia de la Filosofía

e Historia Universal. Mientras que Sánchez (2020) dirige su investigación a la necesidad de desarrollar el pensamiento computacional porque "tiene gran potencial en los contextos educativos, ya que nos permitiría aprender a resolver problemas y desarrollar determinadas habilidades relevantes en la actualidad" (p. 212).

Las disciplinas de Historia Universal e Historia de la Filosofía ofrecen a los estudiantes la oportunidad de interpretar y valorar el pensamiento autónomo y creativo de diversas personalidades históricas en distintas épocas y permite comprender la conexión entre lo histórico y lo lógico en el proceso formativo. En el contexto actual, las tecnologías juegan un papel determinante en el aprendizaje e integrar estas disciplinas con el pensamiento computacional y la argumentación fortalece las herramientas necesarias para abordar los contenidos de Educación para la vida ciudadana durante la práctica laboral investigativa y en el ejercicio profesional.

El pensamiento lógico desempeña el papel de concatenar, comprender e interpretar los procesos de la realidad. González (2008). Su estudio no puede llevarse a cabo independiente de la historia. La Historia, como disciplina científica, asimila la dialéctica al representar la secuencia de transformaciones y los períodos que abarcan el origen, desarrollo y declive de los objetos, fenómenos y procesos en el mundo. Ella es el objeto del pensamiento y el razonamiento, implicando la interpretación, argumentación y valoración humanas, su contenido. En tal sentido, no se debe separar el pensamiento lógico del histórico.

Además, el desarrollo del pensamiento histórico lógico permite la integración de los contenidos de Educación Moral y Ciudadana, especialmente en temas como la educación bioética frente a los conflictos derivados del avance de la ciencia y la tecnología, y sus repercusiones en los seres humanos y el medio ambiente. Sobre esto, Sunani, et. al. (2024) destacan que "las Naciones Unidas (ONU) tienen como objetivo lograr un mayor progreso económico, social y ambiental satisfaciendo las necesidades de las partes interesadas actuales y futuras, y garantizando al final un futuro más próspero y sostenible para todos" (p. 323). Desde la educación, es necesario que los estudiantes desarrollen habilidades reflexivas y argumentativas para la comprensión del pasado y sus implicaciones en el presente, así como tomar decisiones éticas que promuevan el bienestar humano y la preservación del entorno natural.

Por tanto, la formación del pensamiento histórico-lógico en estudiantes de secundaria básica, permite comprender el contexto de cada época histórica desde la reflexión y contextualización. Les ayuda a desarrollar la conciencia histórica, lo que implica explicar cómo las acciones del pasado han influido en el presente. Contribuye a la formación de ciudadanos participativos al fomentar la comprensión de los procesos políticos, sociales y culturales que han caracterizado los diferentes contextos sociales.

La integración de los contenidos que tributa a la Educación para la vida ciudadana

La integración tiene sus orígenes en el desarrollo de las ciencias que muestra, desde finales del siglo XIX, sus interacciones, puntos de contactos y alcanza su máximo

exponente en la tercera revolución científico-técnica para revelar los complejos problemas mundiales.

Existen investigadores que han tratado la integración de los contenidos desde la carrera Licenciatura en Educación. Marxismo Leninismo e Historia y resultan antecedentes teóricos para la presente investigación. Para Aguilar (2015), la integración de la Teoría Sociopolítica es la vía para solucionar problemas profesionales asociados a la educación media, por su papel en la formación del ciudadano y “por la importancia que tiene para comprometer a los adolescentes y jóvenes con la sociedad cubana que se pretende construir” (p. 37). Favier (2017) parte de la cooperación pedagógica para la integración de los contenidos de Marxismo-Leninismo e Historia Universal en la formación permanente, que contribuya al tratamiento de las asignaturas Historia Antigua y Medieval y Educación Cívica en la secundaria básica.

Ambas investigaciones se centran en la cooperación pedagógica para integrar los contenidos. Sin embargo, es necesaria la formación del pensamiento histórico-lógico en los estudiantes para la integración de los contenidos que contribuyan a la disciplina Educación para la vida ciudadana. Esta disciplina proporciona a niños, adolescentes y jóvenes la oportunidad de reflexionar sobre los problemas globales y participar activamente en la conformación de un mundo sin violencia, solidario, inclusivo, pacífico y respetuoso.

El modelo del Profesional del Plan de Estudio E para carreras pedagógicas (2016), destaca que los procesos de integración se manifiestan en niveles educativos a través de la interdisciplinariedad. Esto, a su vez, contribuye a que los estudiantes participen en actividades que incidan directamente en la resolución de problemas profesionales.

Por ende, la integración de contenidos representa la vía para abordar la solución de problemas profesionales en la disciplina Educación para la vida ciudadana. Los contenidos proveen a los estudiantes de conceptos interdisciplinarios que les permiten valorar, analizar y abordar los problemas contemporáneos. Al combinar la teoría marxista leninista con la historia, los futuros profesionales adquieren la comprensión de las dinámicas económicas, políticas y sociales, lo que les educa para afrontar los desafíos que enfrentan en la enseñanza de la ciudadanía activa, crítica y comprometida con la sociedad.

Chacón, et. al. (2019) subrayan la importancia de implementar un currículo integrado en todos los niveles educativos, donde los contenidos contribuyan significativamente a la nueva disciplina Educación para la vida ciudadana.

La disciplina Educación para la vida ciudadana se conforma por la asignatura Educación Moral y Ciudadana en secundaria básica y Cultura Política e Ideología de la Revolución Cubana en preuniversitario, no tienen un cuerpo teórico propio, son enriquecidas a partir de los aportes de la Filosofía, la Economía, la Historia, la Política, la Ética; entre otras ciencias Chacón, et. al. (2019). Sus contenidos están dispersos en las disciplinas Historia de la Filosofía e Historia Universal, contribuyen a la preparación de los estudiantes y propician el desarrollo de la responsabilidad,

mediante su participación en las diversas actividades docentes, investigativas y en la práctica laboral.

La Historia de la Filosofía constituye el compendio de ideas, corrientes de pensamiento y reflexiones sobre aspectos fundamentales de la existencia humana (MES, 2016). En el ámbito de la Cultura Política, el aporte del pensamiento filosófico provee los “fundamentos teóricos y conceptuales que forman las estructuras políticas y sociales, así como la verdadera dinámica de los factores físicos, sociales y éticos que intervienen en el desarrollo. (MINED, 2018, p. 201).

Las reflexiones de los filósofos acerca del pensamiento dialéctico, la ideología y la crítica al sistema capitalista, han formado las bases sobre las cuales se sustentan los sistemas políticos. Proporcionan el marco teórico y metodológico para analizar y transformar la sociedad, estimulando el diálogo reflexivo y la comprensión de los principios que subyacen a la Cultura Política en diferentes contextos históricos y contemporáneos.

La disciplina Historia de la Filosofía fomenta la participación ciudadana en los estudiantes en la vida política y social de Cuba. Favorece la formación interdisciplinaria, jurídica, ética y el desarrollo de la conciencia nacional, independencia e identidad social ciudadana, al estudiar el pensamiento filosófico y la valoración de diversos sistemas políticos presentes en cada época histórica (MES, 2016). Por consiguiente, estimula la reflexión sobre los valores éticos, la justicia social, el cuidado y conservación del medio ambiente, influyendo en su comportamiento dentro de la sociedad cubana actual.

La Historia Universal desempeña un papel rector en el aprendizaje de la Educación Moral y Ciudadana, aporta las experiencias de los hechos históricos en cada contexto. Al estudiar los acontecimientos históricos y las acciones de los hombres en diferentes contextos culturales, ofrece varias enseñanzas que pueden servir como punto de referencia para comprender la importancia de la ética, la moral y la ciudadanía Chacón, et. al. (2019) en la conformación de la sociedad más justa e inclusiva en el presente.

Para lograr la formación de un nuevo ciudadano en la educación secundaria básica, resulta indispensable el estudio teórico de la educación ciudadana y “su papel en la formación de individuos comprometidos, actuando como actores políticos en los asuntos públicos, promoviendo tanto prácticas individuales como colectivas que fomenten la participación cívica dentro de su entorno social” (Gómez, et. al., 2022, p. 365).

Actualmente, la formación del pensamiento histórico lógico que contribuya a la integración de los contenidos de Educación para la vida ciudadana, representa un desafío en la formación de los estudiantes de educación secundaria básica. Por consiguiente, es necesario que los docentes realicen una investigación tanto de su base teórica como de las particularidades de la sociedad cubana en la cual el ciudadano tiene la capacidad y el derecho de formular juicios e ideas para mejorar la humanidad.

En este contexto, los estudiantes estarán “dotados de una cultura cívica centrada en el trabajo, la responsabilidad social y la participación ciudadana” (Gómez, et. al., 2022,

p. 366), lo que les permitirá tomar decisiones en diversos ámbitos a lo largo de sus vidas. Los ciudadanos deben ser “activos, laboriosos, decentes, críticos, humanistas, racionales, solidarios, honestos, autónomos, responsables, emprendedores, revolucionarios. Deben orientarse a enseñar a pensar y a actuar ética, política y jurídicamente, como revolucionario cubano” (Chacón, et. al. 2019, p. 57).

La educación ciudadana también incorpora el cuidado y la protección del medio ambiente, como señala Sierra (2021) al referirse a su dimensión ambiental:

“Esta se manifiesta en la actividad cívica que el ciudadano desarrolla en su entorno, promoviendo la relación dialéctica entre el hombre, la naturaleza y la sociedad. Esto se caracteriza por el buen vivir, que implica vivir en armonía con la naturaleza mediante la promoción y ejecución de acciones para el cuidado y conservación del medio ambiente, la conservación de recursos agotables, el ahorro de energía y agua, así como el respeto a todas las formas de vida en el planeta” (p. 43).

Estos aspectos subrayan el ideal del ciudadano comprometido y consciente de su entorno y responsabilidades.

La sistematización de los estudios realizados por Sáez (2001), Sierra (2004), Silva (2006), Chacón (2016); & Chacón, et. al (2019) permite identificar varios aspectos fundamentales relacionados con el ciudadano. El desarrollo del ciudadano tiene como antecedente el surgimiento y desarrollo de las ciudades, que son producto de condiciones socioeconómicas específicas. Este proceso inevitablemente conduce a la división de la sociedad en clases sociales y a la emergencia de estructuras políticas que establecen derechos y deberes políticos acordes con la posición económica dentro de la ciudad. Por lo tanto, el componente jurídico es importante en el tratamiento del ciudadano.

Además, el ciudadano requiere de la educación que lo prepare para participar activamente en la sociedad desde una edad temprana. En Cuba, “la escuela cumple la función de proporcionar las condiciones para que el niño actúe como un pequeño ciudadano” (Chacón, et. al., 2019, p. 22), adaptándose al estatus social al que pertenece. Es responsabilidad de la escuela, en particular de la disciplina Educación para la vida ciudadana, transmitirle todos los conocimientos necesarios para su integración y actuación en la sociedad.

Las asignaturas de la disciplina Educación para la vida ciudadana permiten preparar al estudiante como ciudadano para establecer relaciones armoniosas con el Estado y la sociedad socialista, basándose en el conocimiento de las normas y leyes que rigen “la legalidad, que constituye el principio rector del ordenamiento jurídico cubano” (Sierra, 2021, p. 39). En otras palabras, el ciudadano debe cumplir con lo estipulado en la Constitución para participar en el ejercicio del poder público y en todas las actividades de la sociedad cubana, asumiendo las responsabilidades asignadas en beneficio de la comunidad.

Así pues, la condición del estudiante como ciudadano se refiere a ser un sujeto activo, capaz de participar consciente y voluntariamente en la vida ciudadana, considerando los aspectos éticos, políticos y jurídicos. Según Chacón, et.

al. (2006), los ciudadanos son “activos, transformadores, inteligentes, creativos, independientes, patriotas, laboriosos, sensibles ante lo bello, lo bueno y lo humano, capaces de defender y continuar el proyecto social socialista” (p. 29). La condición de ciudadano se relaciona con el proyecto de vida individual, establecida de manera consciente y dentro del marco que incluye las normas de convivencia para la participación cívica, adaptándose a las demandas planteadas por la sociedad en cada momento histórico específico de su evolución.

La condición de ciudadano está estrechamente ligada al desarrollo de competencias necesarias que permiten identificar y concienciar sobre los problemas sociales, así como actuar para contribuir a la búsqueda de soluciones, adoptando un comportamiento acorde con los requisitos de la sociedad (Silva, 2005, p. 21).

Estos elementos son están presentes en la concepción del ciudadano y en la formación de los estudiantes de educación secundaria, facilitan la comprensión de la relación entre el desarrollo personal y la participación ciudadana la cual es el conjunto de acciones e iniciativas destinadas a promover la democracia participativa, el desarrollo local y la convivencia social; “es cómo nos relacionamos y comportamos tanto en el ámbito familiar como fuera de él, con las personas que conviven a nuestro alrededor” (Chacón, 2016, pp. 32-33).

La convivencia social, desde las asignaturas de la disciplina Educación para la vida ciudadana, busca desarrollar en los estudiantes “la cortesía, el respeto y la tolerancia” (MINED, 2019, p. 2). En este sentido, en la sociedad cubana actual, el concepto de ciudadano abarca el proyecto de vida, el sentido de la vida y la felicidad, la identidad nacional, así como el sentido de pertenencia a la comunidad donde se vive e interactúa, todo ello en base a los deberes y derechos establecidos.

El pensamiento histórico lógico facilita la integración de los contenidos de las asignaturas de Educación para la vida ciudadana y promueve la formación de ciudadanos capaces de mantener relaciones sociales armoniosas, contribuir al bienestar de su país, defender el medio ambiente y ejercer el derecho a forjar su propio destino. Es relevante recordar el pensamiento martiano, quien enfatizó la importancia de preparar al hombre para que pueda vivir dignamente por sí mismo, “conservando la gracia y generosidad del espíritu, y sin comprometer, con egoísmo o sumisión, la dignidad y fortaleza de la patria” (Martí, 1921, p. 18). De ahí, la estrecha relación entre educación ciudadana, ciudadanía, participación cívica y convivencia social.

La Educación moral y ciudadana en los estudiantes de educación Secundaria Básica

La Educación moral y ciudadana, como asignatura de la disciplina Educación para la vida ciudadana, tiene como objetivo fomentar los principios fundamentales de la cultura ciudadana en los estudiantes. La cultura se fundamenta en el conocimiento de los valores históricos del civismo, que abarcan aspectos morales, políticos y jurídicos, como señalan Rodríguez, et. al (2018) e interactúan con otras formas ideológicas presentes en la conciencia social.

La Educación moral y ciudadana, según Chacón, et. al. (2019), () debe contribuir a la formación de los fundamentos de la cultura ciudadana del estudiante, en cuyo núcleo se encuentran los contenidos de las bases históricas del civismo: ético-morales, políticos y jurídicos, en interacción con las restantes formas ideológicas de la conciencia social, para su participación autorregulada en el espacio público de la construcción del socialismo en Cuba, de su proyecto de vida como ciudadano revolucionario cubano, trabajador honesto, decente, conocedor y respetuoso de la ley y sus principios, protagonista de derechos y deberes personales y colectivos, sobre la base de la consolidación de su identidad nacional y el orgullo patriótico por la memoria histórica revolucionaria del pueblo cubano. (p. 9)

Esta asignatura brinda los conocimientos de la Constitución de la República de Cuba y de otras leyes como la Ley de Símbolos Nacionales y el Código de las familias. La Educación moral y ciudadana relaciona los contenidos con los componentes para la educación integral de los ciudadanos. Se adquiere la actualización de los contenidos en correspondencia con los nuevos enfoques, tanto del conocimiento de las Ciencias Sociales como de la Didáctica y el estudio de la ética Martiana y Fidelista.

El proceso de aprendizaje en todas las materias, especialmente en Educación Moral y Ciudadana, demanda de la integración en la formación del estudiante. Es fundamental que el docente, con el dominio del contenido que enseña y la cultura general, sea capaz de establecer la conexión coherente entre los diferentes temas para enriquecer el conocimiento. Esto se logra a través de la integración con asignaturas como Historia del Mundo Antiguo al Medieval e Historia del Mundo Moderno al Contemporáneo.

La labor del docente al tratar la relación entre Historia Universal y Educación para la vida ciudadana es fundamental en la formación integral de los estudiantes de secundaria básica y el preuniversitario. Tiene la responsabilidad de vincular la Historia Universal con los valores, y las

normas jurídicas del contexto histórico imperante. Debe seleccionar y presentar contenidos históricos relevantes que permitan a los estudiantes comprender cómo las sociedades han evolucionado a pesar de los desafíos que enfrentaron. También, debe fomentar la reflexión al explicar cómo las decisiones tomadas en el pasado han impactado en la conformación de valores, derechos humanos, ciudadanía y convivencia social en la actualidad. Se busca que los estudiantes valoren la significación de la participación de la familia en la construcción de la sociedad cubana.

El docente debe elaborar actividades integradoras encaminadas a la reflexión sobre temas referidos al papel de los ciudadanos en la sociedad, las formas de gobiernos, la importancia de la convivencia social, la participación ciudadana y la unidad para lograr el triunfo, lo cual incluye, la valoración de diferentes perspectivas culturales y la aplicación de esos conocimientos en la sociedad cubana.

Contenidos de las Disciplinas Historia de la Filosofía e Historia Universal que integrados conforman las asignaturas de Educación moral y ciudadana y Cultura política e Ideología de la Revolución Cubana

Para seleccionar los contenidos comunes (tabla 1) que se pueden integrar se asumieron los criterios de (Yániz, & Villardón, 2006):

- Representatividad: los que se ajusten al contexto en el que se imparte.
- Significatividad: conceptos clave que proporcionan unidad a la estructura temática.
- Transferibilidad: priorizar los contenidos con mayor poder de aplicación en situaciones diferentes de aquellas en las que se aprendieron.
- Durabilidad: priorizar los contenidos menos perecederos.
- Relevancia: importancia y validez asignada por los miembros de la comunidad científica y académica, así como la relevancia social.

Tabla 1: Contenidos comunes que se pueden integrar.

Historia de la Filosofía	Historia Universal	Educación moral y ciudadana	Cultura Política e Ideología de la Revolución Cubana
Cultura, Filosofía e identidad	La UNESCO. El hegemonismo unipolar Hegemonismo cultural de Estados Unidos	La cultura jurídica a partir del conocimiento de la Constitución de la República (2019), los deberes y derechos ciudadanos	La cultura política como expresión de la formación ciudadana
El pensamiento filosófico en Cuba en las primeras décadas del Siglo XX Varona y Mella La dimensión filosófica del pensamiento de Ernesto Guevara y Fidel Castro	El sistema socialista en Europa: Surgimiento, desarrollo histórico, crisis y desintegración. Consecuencias Pensamiento y análisis de Ernesto Guevara y Fidel Castro	La ética de la Revolución cubana que emana del pueblo y de sus principales exponentes de pensamiento, locales y nacionales. Julio Antonio Mella, Ernesto Guevara (Che), Fidel Castro Ruz	La articulación y síntesis electiva del pensamiento universal, tercer mundista y latinoamericano con el ideal del pensamiento de José Martí, Ernesto Guevara, Fidel Castro y el Marxismo-Leninismo
La bioética, y el holismo ambientalista	Las características y los problemas del mundo contemporáneo actual Situación del medio ambiente, daño ecológico	Educación bioética ante los conflictos del desarrollo de la ciencia y la tecnología y sus impactos en los seres humanos y el medio ambiente	La dialéctica materialista en la comprensión de los problemas medioambientales
La revolución en el saber contemporáneo: una mirada desde el Marxismo	La ONU y La UNESCO Revolución científico técnica, descubrimientos científicos	Los derechos humanos y la educación para la paz	La educación ético – moral, política y jurídica, sus valores como elementos que regulan el comportamiento ciudadano en la sociedad cubana

Fuente: Elaboración propia (2023)

El desarrollo del pensamiento histórico-lógico en los estudiantes en formación, permite la integración de los contenidos de las disciplinas de Historia de la Filosofía e Historia Universal al establecer conexiones con los programas de Educación moral y ciudadana y Cultura Política e Ideología de la Revolución Cubana, contribuyendo a su desarrollo integral.

En consecuencia, las asignaturas de Educación Moral y Ciudadana, así como Cultura Política e Ideología de la Revolución Cubana, incorporan contenidos específicos provenientes de las disciplinas de Historia Universal e Historia de la Filosofía. Estos contenidos posibilitan el tratamiento a la construcción de la identidad ciudadana social, cultural y nacional, sustentada en los principios ideológicos de la Revolución Cubana, junto con el estudio del pensamiento marxista, cubano y latinoamericano.

Conclusiones

La sistematización teórica realizada, permitió comprender la necesidad de la formación del pensamiento histórico-lógico en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Marxismo Leninismo e Historia para la integración de los contenidos de las disciplinas Historia de la Filosofía e Historia Universal que contribuye a la disciplina Educación para la vida ciudadana. El pensamiento histórico lógico posibilita desarrollar habilidades lógicas al analizar los hechos históricos y formar juicios de valor. Promueve el desarrollo de la conciencia nacional desde el tratamiento a conceptos como identidad nacional, independencia, participación ciudadana y justicia social, en correspondencia con el sistema de conocimientos y valores que están presentes en la disciplina Educación para la vida ciudadana.

La integración de los contenidos de Historia de la Filosofía e Historia Universal contribuye al desarrollo de la Educación para la vida ciudadana al facilitar el tratamiento a los valores, principios éticos y el ejercicio de la ciudadanía en contextos históricos y filosóficos diversos. En el análisis del pensamiento filosófico y su relación con los acontecimientos históricos, los estudiantes adquieren los conocimientos sobre la necesidad de las transformaciones en la educación de la sociedad cubana.

El estudio de las disciplinas Historia de la Filosofía e Historia Universal brinda los conocimientos para la vida ciudadana, como el respeto por las diferentes culturas, el análisis reflexivo, la necesidad de la participación ciudadana en la construcción de la sociedad justa y sostenible. La comprensión de los contextos históricos y filosóficos fomenta la identidad social ciudadana y nacional en los estudiantes, facilitando su participación activa y responsable mediante el reconocimiento de los valores éticos y morales, el respeto a las normas jurídicas cubanas y la valoración de la diversidad cultural como elementos de la convivencia social armoniosa.

Referencias bibliográficas

Aguilar Aguilera, M. J. (2015). *La Cooperación Pedagógica para la integración de la Teoría Sociopolítica en la formación permanente del profesor de Marxismo-Leninismo e Historia*. (Tesis Doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", La Habana. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/983/983>

- Blanco Núñez, U. (2015). *Una metodología para el desarrollo del pensamiento histórico desde el discurso de Fidel Castro en la carrera Marxismo-Leninismo e Historia*. (Tesis Doctoral). ICCP. La Habana.
- Chacón Arteaga, N. L., Cárdenas Cepero, Y., Güemez Junco, M., Grenier Díaz, M. E., Cabrera Elejalde, O. R., & Abreu Mejías, L. G. (2006). *Dimensión ética de la educación cubana*. ISP "Enrique José Varona".
- Chacón Arteaga, N. L. (2016). *Aprendiendo a convivir. Publicaciones Acuario*. Centro Félix Varela.
- Chacón Arteaga, N. L., Silva Hernández, R. D, Güemez Junco, M., Cabrera Elejalde, O. R., Sáez Palmero, A., & Sierra Socorro, J. J. (2019). *Aproximación a una concepción de la Educación para la vida ciudadana en la formación docente*. Publicaciones Acuario. <http://www.cfv.org.cu>
- Favier Pereira, E. (2017). *La cooperación pedagógica para la integración de los contenidos de las disciplinas Marxismo-Leninismo e Historia Universal en la formación permanente del profesor de Marxismo-Leninismo e Historia*. (Tesis Doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". <https://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/983/983.pdf>.
- Gómez Lago, M., Valdiviá Mena, D., & Véliz Rodríguez, M. (2022). La Educación Ciudadana como dimensión del proceso de enseñanza aprendizaje en la formación de profesionales en Cuba. *Revista Conrado*, 18(84), 365-370.
- González Basanta, M. C. (2008). *Estrategia didáctica para el desarrollo del pensamiento lógico de los profesores generales integrales de secundaria básica en formación inicial*. (Tesis Doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". <https://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/983/983>
- Martí Pérez, J. J. (1921). *Obras Completas TIX*. Ciencias Sociales.
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2016). *Plan de Estudio E y Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Marxismo Leninismo e Historia*. Ministerio de Educación Superior.
- Ministerio de Educación (MINED) (2018). *Programa Provisional de Cultura Política*. Pueblo y Educación.
- Rodríguez Portieles R, Revilla Vega A, González Llanes L, Sierra Socorro, J. J., Chacón Arteaga NL. (2018). *Educación Moral y Ciudadana. Programa Provisional. 8vo grado*. Pueblo y Educación.
- Rodríguez, Z. (1989). *El pensamiento teórico como objeto de la ciencia filosófica Marxista-Leninista*. Obras, tomo II. Ciencias Sociales.
- Rodríguez Portieles R, Revilla Vega A, González Llanes L, Sierra Socorro J. J., & Chacón Arteaga N. L. (2018). *Educación Moral y Ciudadana. Programa Provisional. 7vo grado*. Pueblo y Educación.
- Sáez, A. (2001). *Historia de la Educación Cívica en Cuba de 1899 hasta 1989*. (Tesis Doctoral). Instituto Superior Pedagógico "José Martí". Camagüey.

- Sánchez Vera, M. del M. (2020). La robótica, la programación y el pensamiento computacional en la educación infantil, *Revista Infancia, Educación y Aprendizaje*, 7(1), pp. 209–234. doi: 10.22370/ieya.2021.7.1.2343. <https://ieya.uv.cl/index.php/IEYA>
- Sunani, A., Wanti Widodo, U. P., Muh, R., Atmaja Wijaya, S. A., Indah Kirana, N. W. (2024). Análisis de divulgación ambiental de empresas manufactureras para lograr una economía verde sostenible. *Capital Intangible*, 20(2), 321-342, <https://www.intangiblecapital.org/index.php/ic/article/view/2505>
- Sierra Socorro, J. J. (2004). La Educación Jurídica. Propuesta de un sistema de trabajo teórico y metodológico para la formación inicial y permanente de maestros primarios. (Tesis Doctoral). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Sierra Socorro, J. J. (2021). *Educación Ciudadana, Formación Ciudadana Y Cultura Jurídica. Consideraciones para el ejercicio de la docencia en la formación de pre y posgrado de maestros y profesores*. Universidad hermanos Saíz.
- Silva Hernández, R. (2006). Modelo Pedagógico para la formación ciudadana del maestro primario. (Tesis Doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”
- Villanueva Meneses, R., & Prieto López, J. O. (2020). La enseñanza de la argumentación escrita en ciencias naturales a partir del uso de rutinas de pensamiento. *Revista Infancia, Educación y Aprendizaje*, 7(1), 189–208. <https://ieya.uv.cl/index.php/IEYA>
- Yániz, C., & Villardón, L. (2006). *Planificar desde competencias para promover el aprendizaje. El reto de la sociedad del conocimiento para el profesorado universitario*. Bilbao: ICE de la UD. *Cuadernos monográficos del ICE*, 12. <https://dialnet.unirioja.es/>